

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

DISTRIBUCION DE PRÉMIOS

EN LA ESCUELA CATÓLICA

del

Sagrado corazón de Jesus.

La Escuela Católica del Sagrado Corazon de Jesus, ese establecimiento de enseñanza primaria, fundado por la caridad mas bien entendida, es decir, por la caridad del corazón, que es tierna, ingeniosa, delicada y heroica en la necesidad, cuyo efecto prodigioso y sublime reconoce por causa la paternidad divina y la fraternidad humana, acaba de ofrecer al público mahonés, uno de esos espectáculos, que hablan al alma haciéndola sentir una multitud de afectos gratos, comunicados por aquella virtud evangélica, cuya enseñanza cambió la faz del mundo entero.

Algunas personas, animadas por el celo más decidido y conducidas por la antorcha de la fe, no pudieron permanecer impasibles y entregadas á una inacción reprensible, ante el torrente impetuoso que amenazaba arrastrar consigo en los abismos de la impiedad, á una generacion naciente, á la dócil juventud mahonesa.

La indiferencia, hija predilecta de la ignorancia, había helado los corazones, que alimentaran solamente pasiones indignas de todo ser racional.

El sentimiento religioso acababa de extinguirse en el reducido círculo de esta ciudad, como se estingue la doliente voz de un moribundo que vé agitarse en torno de su lecho las negras alas de la muerte.

Las sombras de nuestros mayores, aparecían á nuestra vista como para acusar nuestra culpabilidad y lanzarnos una mirada de indignacion que nos horrorizaba.

La pendiente estaba perfectamente mareada, la inmoralidad cundía, el desorden iba en aumento y en un lejano horizonte veíamos señales de un triste y oscuro porvenir.

Pero la tormenta ha pasado, una hermosa aurora rasga ya la tenebrosa oscuridad de la noche, y no parece sino que aquella será la precursora de un nuevo día.

Sí, el sol ha emprendido su carrera, sus vivificantes rayos hieren nuestra frente y reaniman nuestro espíritu.

La luz de la verdad, brilla con todo su esplendor y hoy mas que nunca conocemos el influjo vivificador de sus efectos.

La caridad. ¡Ah! Esta palabra sublime, este sagrado precepto que todo lo decide, esta gran ley de la humanidad, lanzada en el mundo como

una voz del cielo, por nuestro Salvador, ha destruido las odiosas distinciones que dividían á los hombres, abolido el servilismo y formado en la tierra ese mundo nuevo que se llama cristiandad.

Desde entonces todas las vanas acepciones de personas y todas las apariencias se han borrado. Ya no existen mas que hijos de Dios y hermanos en Jesucristo; hombres, es decir, almas que unidas por los mismos vínculos se aman mutuamente por el amor que deben á su Creador.

¡La caridad! Palabra mágica que ha hechado por tierra la avaricia y ha humillado y degradado las tiranas escenas de la antigüedad, esclava del vicio y de la materia.

¡La caridad! Obra de Dios que ha elevado á la mujer á la altura que le corresponde, que ha vencido la soberbia y establecido la igualdad.

¡La caridad! que fundara en Mahon una Escuela Católica y que contribuye al sostenimiento de la misma, á pesar de las dificultades, que al parecer hacían imposible llevar á cabo esta obra de caridad, que es la reina de las virtudes.

Pero las dificultades se han vencido y se han superado los obstáculos y se han puesto en práctica todos los medios conducentes á este fin, útil y deseado.

Porque verdaderamente es grande la importancia de una institucion, que tiene por objeto inculcar á los jóvenes, mas ó menos necesitados, las saludables doctrinas del que vino al mundo por el amor, del que se hizo hombre para morir en la cumbre del Gólgota y rescatar al género humano de la esclavitud en que yocía desde el pecado original.

Aparte de esto, que constituye la ciencia verdadera, necesaria á toda criatura que quiere salvarse, en la Escuela Católica se da gratuitamente la instruccion mas indispensable y que es el fundamento ó base sobre que descansa la enseñanza superior.

Alentados los alumnos por la recompensa que se les prometiera á su aplicacion y aprovechamiento, han asistido á las clases con la mas asidua puntualidad, aprovechando el tiempo que les dejaban libres sus diarias ocupaciones.

En la noche del sábado último, tuvo lugar pues en aquel recinto de instruccion y de moralidad, la distribucion de premios á los que asisten á la citada Escuela, para desarrollar su inteligencia inspirarse en las máximas de la Religion.

Este acto, que tuvo lugar en la sala del Sagrado Corazon de Jesus, fué autorizado por una numerosa y escogida concurrencia y presidido por la autoridad civil de esta Isla, el Sr. Subgobernador

D. Miguel Socías y Caymari.

Considerable número de bellas y graciosas jóvenes, acompañadas de sus señoras madres, fueron á presenciar el repartimiento de los susodichos premios, consistentes en prendas de vestir que al efecto, ellas mismas habían confeccionado.

Esmeradamente colocadas sobre una mesa en número de trescientas cincuenta, fueron vistas en la noche del viernes por multitud de personas; quedando altamente satisfechas, porque vieron en ello un acto de caridad, una recompensa que concede aquella á la humanidad que sufre y llora, un medio para cubrir las necesidades de muchas familias que vienen en la miseria, de muchos individuos sobre cuya sufrida frente, resplandece el sello de la honradez y de la bondad.

La escena fué verdaderamente tierna y conmovedora.

El Director de la escuela, el Dr. D. Ildefonso Hernandez Pbro. joven entusiasta, valiente adalid de la religion de Cristo, tomó la palabra, para esponer las tristes circunstancias que determinaron la fundacion de aquel Establecimiento de Caridad. Recordó la solemne proclamacion de la libertad de cultos que tuviera lugar en unas Cortes Constituyentes; cuyo hecho eclipsara la gloria mas brillante que registran las bellas páginas de nuestra historia. Dijo, que las consecuencias y resultados de aquel infausto suceso, no correspondieron á las halagüeñas esperanzas que pudieran concebir aquellos, que con sus votos contribuyeron á hacernos tan fatal presente: porque los hechos hablan mas elocuentemente de lo que podría hacerlo la mas bien cortada pluma.

Lamentóse de que en Mahon, en esta pacífica ciudad que bajo la dominacion inglesa ni siquiera contó una sola desercion de las filas del Catolicismo, haya sido tan fácil en abrir sus puertas al culto libre, al culto de la mentira; y que multitud de gente, mas bien atraída por la novedad que por otra cosa, acudiera en tropel á presenciar actos de una secta anatematizada por la Iglesia.

Manifestó tambien, que á vista de los males que podían sobrevenir á nuestra querida patria, se pensó seriamente en fundar una Escuela que contrarrestara en cuanto fuera posible, la propagacion del culto protestante, para lo que se apeló á la caridad cristiana; y que siendo esta infatigable cuando se trata del bien del prójimo, abrió sus puertas de par en par, suministrando todo cuanto fuera necesario para proporcionar á la clase pobre, una sólida y religiosa instruccion.

Por último, manifestó que creería faltar al

deber y á la gratitud, si no levantara su voz para dar un voto de gracias á los señores que con sus limosnas y activa cooperacion, contribuyeran á la fundacion de la Escuela y contribuyen á su mantenimiento y sosten; felicitando al mismo tiempo á las señoras y señoritas que animadas de la Caridad, han trabajado las prendas con que se recompensó la aplicacion y el comportamiento de aquellos discípulos.

Inmediatamente despues, se procedió á la distribucion de premios, entre los que se contaban algunos libros debidos á plumas católicas y autorizadas; desempeñando con gusto tan honorífico cargo, el Sr. Subgobernador, quien invitado é instado para que dirigiera la palabra á tan escogida y brillante concurrencia, improvisó un breve pero sentido discurso, que mereció como el del Sr. Hernandez la mas espontánea ovacion.

Empezó diciendo, que lo que mas le impresionara al pisar por primera vez el suelo de esta Isla, cuyos habitantes eran tan dignos de su aprecio cuanto que son hermanos de los de su patria, la vecina Mallorca, fué el ver suprimida la mendicidad pública y verdaderamente arraigada en el corazon de los mahoneses, la poderosa virtud de la caridad. A esto añadió, que habia asistido á aquel acto, que tuvo la honra de presidir, con el mas vehemente deseo de cerciorarse de los resultados de aquella Escuela, en dondó á diferencia de alguna otra se enseña la verdad.

Para estimular á los jóvenes escolares, les recordó que la sabiduría arraiga en el temor de Dios, acabando su discurso despues de haber dado las gracias á la concurrencia, con esta bella frase; «la caridad que se hace á los pobres, no es otra cosa que un préstamo que se hace á Dios.»

Algunos alumnos manifestaron tambien en pocas palabras, los sentimientos que los animan y la gratitud de que están poseidos sus corazones hacia los profesores y hacia todos los que eficazmente contribuyen á comunicar una próspevida á tan benemérita institucion.

Despues de haberse cantado por los discípulos, unos gozos al Sagrado Corazon de Jesus, tomó la palabra el Dr. D. Lorenzo Pons Phro, quien espuso en nuestro dialecto los saludables efectos de la caridad; y contestando como indirectamente á las egoistas pretensiones que hoy dia se atribuyen al Sacerdote católico, dijo; que esta respetable clase; no tiene otra mision que sembrar por la tierra la semilla del bien, sin que la arredre ni la calumnia, ni el despecho, ni los continuos ataques de la impiedad.

Dijo tambien que los Profesores de la Escuela Católica, sacrificaban gustosos las horas que podian dedicar al reposo, con el objeto de mantener siempre pura la fé, que predicaran en esta Isla, dignos sucesores de los Apóstoles; en donde los protegió visiblemente el Cielo por intercesion de San Antonio Abad, cuando el ejército que acaudillara Alfonso III de Aragon, humilló para siempre en la culta Menorca, el poder aterrador de los otomanos. Palabras que merecieron los aplausos de todos los concurrentes.

Nosotros que participábamos y participamos todavía de un verdadero entusiasmo, no podemos menos de felicitar al pueblo mahonés, católico, á pesar de los maquiavélicos esfuerzos de los enemigos del Catolicismo.

Tampoco podemos pasar en silencio, el relevante mérito de los sacerdotes, que adornando algunos su cabeza, con la borla del doctorado, en vez de humillarla la realzan, ocupando los ratos que pudieran dar al descanso despues de los trabajos de su ministerio, en enseñar las primeras letras al proletario niño, para que sepa pronunciar reverente el Santo nombre de Dios.

Y menos aun dejaremos de manifestar nuestra cordial gratitud hacia esas tiernas y delicadas señoritas, que creyendo rebajarse si emplearan sus contorneadas manos, en preparar para su uso, un adorno, que aumente sus gracias naturales, han tomado á su cargo el cosido de las prendas de vestir de los pobres sus hermanos.

J. M. O.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona:»

Madrid 20 de diciembre.

Despues de la sesion de ayer, en que el señor Rios Rosas dió tan contundentes golpes al gobierno y á la mayoría en general y en particular al señor Echegaray; despues de haberse demostrado sin género alguno de duda el golpe de Estado y el lujo de arbitrariedad que implica la proposicion del señor Romero Robledo, dijose y esta mañana se repetía, que el gobierno, volviendo sobre sus pasos y mejor avisado, permitiría que la espresada proposicion pasara á las secciones; pero este rumor se desmintió terminantemente momentos antes de comenzarse la sesion.

Al abrirse esta ya se sabia en efecto no solo que la proposicion no pasaria á las secciones, sino que sobre su contenido no se admitirian enmiendas; y este ha sibo el debate de toda la tarde, despues de leído el proyecto sobre dotacion del monarca, que se fija en 30 millones de reales, despues de ligeras palabras de los señores Vildó ola y Vinader, diciendo que no reconocerían la operacion de crédito del Sr. Moret de unas retificaciones de los Sres. Echegaray y Figueras sobre las palabras de amenaza que el primero pronunció ayer cuando dijo que todo era lícito contra las oposiciones, y de dos votaciones nominales declarando desechada la proposicion de «no ha lugar á deliberar» y no susceptible del pase á las secciones la del Sr. Romero Robledo.

Ya en el terreno de las enmiendas han defendido con incontestables razonamientos y con citas de numerosos artículos del reglamento, el derecho de presentarlas y el deber de admitirlas, los señores marqués de la Vega de Armijo y Elduayen; pero el presidente abroquelado en las facultades autocráticas que se ha arrogado, resisten tenázmente estas pretensiones y se niega á todo acomodamiento, entrándose por fin en el fondo de la cuestion, que empieza á tratar con su agudo talento y grandes facultades el señor Salveta (D. Francisco).

Usted comprenderá por esta ligera reseña, que el gobierno se trazó inflexible su camino, y que todo encamina, Constitucion, reglamento, derecho de las minorías y decoro de la mayoría, á recorrerlo pronto. Esta actitud que pudieran explicar la posicion y la ceguedad de los ministros, la determina mas que nada el propósito firme, por el Rey espresado, en vista de ofrecimientos terminantes que en un principio se lo habian hecho, de salir lo mas tarde de Florencia el próximo juéves 22 para estar aquí á fines de mes; constándome además que ha costado mucho trabajo y que se han cruzado muchos telégramas, para alcanzar que demorase su salida unos dias.

El gobierno sabe por lo tanto que el Rey sale in-

declinablemente dentro de un par de dias, y esto le mueve á los atropellos que está cometiendo; pero bien pudiera suceder que las oposiciones usasen de todo su derecho retirándose de la Cámara é inaugurando una era de que el gobierno seria el responsable.

Merced á las gestiones de la comision que aquí ha venido de esa Diputacion y Ayuntamiento, hoy ó mañana se leerá una proposicion de ley suscrita por Topete, Figueras, Figuerola y otros, y de acuerdo con el ministro de Hacienda, para condonar á Barcelona un trimestre de contribucion; pensamiento que defienden muchos atendidas las circunstancias porque ha pasado esa ciudad, pero que tambien tiene impugnadores.—A.

De «La Unidad Católica.»

MANIFESTACIONES EN FAVOR DEL PAPA.

A fines de la semana pasada la protesta de los católicos ingleses habia alcanzado la crecida cifra de 500,000 firmas. Demostracion tan universal y tan espontánea revela de una manera indudable el sentimiento de los católicos de Inglaterra en pró del poder temporal de la Santa Sede.

Esta demostracion parece será mucho mas universal, mas espontánea y mas enérgica en Irlanda, donde la nacion entera se ha unido para ocupar el primer puesto, como nacion católica en defensa del Padre Santo. En prueba de ello, el 27 del pasado mes de noviembre se reunió un «meeting» monstruo en Kilkenny. Muy pronto se halló que el salon del tribunal donde se celebraba era insuficiente. Desde luego se oyeron muchas voces solicitando se celebrara la reunion al aire libre. Apenas dada la señal de que así se hiciera, cuando la apiñadísima concurrencia, con entusiasmo indecible, corrió á la plaza inmediata, mientras los oradores designados salieron á los balcones del tribunal, desde donde se dominaba á la muchedumbre que no bajaria de seis mil personas. Presidió el «meeting» el miembro del Parlamento señor Jorje Bryan. Leyéronse cartas de lord Granard y de los diputados sir J. Gray y el honorable señor Agar Ellis, expresando el sentimiento de no poder asistir á acto tan solemne. Varias, y todas importantes, fueron las resoluciones adoptadas por votos unánimes. La primera tenia por objeto demostrar el dolor y la de los presentes, de los católicos de Irlanda y del mundo, por el ultraje inferido á Pio IX por Víctor Manuel y su gobierno, y de hacer constar la profunda y afectuosa simpatía del «meeting» hacia Su Santidad. La segunda estaba concebida en estos términos: «Que la conducta de Víctor Manuel y su gobierno para con el Padre Santo se ha señalado por una hipocresía y traicion sin igual en los anales de las naciones; y que merece la reprobacion de los que estiman y respetan los inmutables principios del derecho y de la justicia.»

En la tercera, despues de declarar que la depreciacion de Víctor Manuel habia recaído sobre el trono mas sagrado y antiguo en Europa, añaden que la política que consiste en invadir á los estados mas pequeños sin legítima causa y hasta sin declaracion de guerra, nos llevaria á los tiempos de la mayor barbarie, y que tal política prevaleceria si se permitiese que la violencia, la hipocresía y la fuerza bruta suplantasen á los mas sagrados tratados y á los derechos mas inquebrantables. En la cuarta sostienen que el acto de Víctor Manuel priva al Papa de la libertad que ha menester para el desempeño de su cargo sublime como jefe de 200 millones de católicos. En la quinta resuelven acudir á S. M. la reina Victoria para que ampare los derechos del soberano Pontífice; puesto que la nacion que aceptase tales despojos, no solo alentaria el sistema de la violencia y de

la fuerza bruta, sino que sería cómplice también en el crimen y en la vergüenza de tamaño ultraje. En la sexta determinaron acudir á sus representantes en el Parlamento para que aboguen cerca del gobierno para que sean acogidas las demandas arriba indicadas, y en el caso que este se resistiera, por todos los medios posibles le hagan la oposición retirándole todo apoyo.

En la sétima tributan las mas expresivas gracias á los valientes soldados del Papa, que con tanto denuesto y con la admiracion del mundo entero sostuvieron la causa de la justicia y del derecho.

Tal fué el meeting de Kilkenny. Casi al mismo tiempo otros no menos importantes se llevaban á cabo en Belfast (en la iglesia de Santa María), Galwy (en la catedral) y Mariborough; cabildos metropolitanos y de las catedrales. Lo propio ha hecho el abad superior de San Martin en Hungría, con las abadías y monasterios que le son anejos; igualmente lo han hecho los grandes monasterios benedictinos del reino de Bohemia y Moravia, que son los grandes centros y seminarios de la santidad y verdadera ciencia.

En fin, todo el venerable episcopado del imperio austro-húngaro, sin una sola escepcion, dirige al Señor públicas preces «pro Petro in carcere servato;» así lo dicen todas las circulares. Y del mismo modo como cuando se trata de guerra, de peste ó de hambre, que afligen y azotan á los pueblos, así los prelados consideran á la invasion romana como una inmensa calamidad y otro «flagellum Dei,» que ha caido sobre Austria, sobre Europa, sobre el mundo y la humanidad entera.

De «El Voluntario de Cuba:»

Segun escriben de Burdeos, el príncipe Pedro Bonaparte, célebre por el asunto de Víctor Noir, parece que ha tenido en Inglaterra un lance de honor, con un periodista anglo-americano que habia escrito una correspondencia contra la emperatriz.

Añaden que el príncipe Pedro ha tenido la desgracia de matar á su adversario.

Hé aquí algunos pormenores que dá una carta dirigida desde Madrid al «Diario de Barcelona» sobre el desafío entre los señores Paul y Ducazcal:

El duelo era con pistola, á muerte, y á quince pasos avanzando, si bien no llegó á realizarse el segundo extremo de esta última condicion. Se dispararon 12 tiros, 6 por cada parte, y á un tiempo mismo, pues era otra de las condiciones que los Sres. Paul y Ducazcal habian de tirar á la vez. En el segundo tiro, este último salió ligeramente rozado en una costilla, no internando mas la bala, á causa de la guata del gaban y de otros abrigos que llevaba, por cierto, con arto motivo, pues el dia ha sido uno de los mas crudos y orribles del presente invierno, de suyo frio y desapacible. El duelo continuó, haciéndose nuevos disparos hasta el sexto, en que el señor Paul logró asestar á su contrario un balazo en el oido derecho y en direccion oblicua. La herida no es mortal de necesidad, segun han dicho los médicos: es simplemente grave; y aun contenida como lo está la hemorragia hay fundadas esperanzas de que no tenga fatales consecuencias, toda vez que la bala se ha corrido hácia adelante, alejándose del cerebro, que era lo verdaderamente grave. Parece que Ducazcal al caer ha dicho: «estaba de Dios.» Los padrinos han sido de este dos oficiales del ejército y el señor Guerrero, correo de gabinete; y del señor Paul los señores La Rosa (D. Adolfo), Guissasola y Rispa. Este duelo ha causado una gran emocion en Madrid, y en todas partes se hacen sobre él vivísimos comentarios en Madrid, y en todas partes se hacen sobre él vivísimos comentarios en que juega mas la pasion política que la imparcialidad serena ó incorruptible.»

Seccion Local.

En la sesion celebrada por la Junta parroquial de la Asociacion de Católicos de Ciudadela fueron admitidos y agregados á las Secciones 4.ª 6.ª 8.ª 9.ª y 10.ª los socios siguientes:

Seccion 4.ª

- 530 D. Eduardo Torrent.
- 531 » Miguel Hernandez y Andreu.

Seccion 6.ª

- 532 D. Juan Gelabert y Jover.
- 533 » José Hernandez y Capó.
- 534 » José Pons y Gomila.
- 535 » Francisco Fedelich y Vives
- 536 » Miguel Anglada y Franco.

Seccion 8.ª

- 537 D. Juan Bagur y Sureda.
- 538 » José Capó y Quintana.
- 539 » José Pons y Torrent.
- 540 » Domingo Marqués y Gracias.
- 541 » Francisco Faner y Moll.
- 542 » José Salord y Torres.
- 543 » Jaime Moll y Torrent.
- 544 » Antonio Moll y Torrent.
- 545 » Sebastian Seguí y Vila.
- 546 » Cristobal Castell y Gener.

Seccion 9.ª

- 547 D. Antonio Casanovas y Juanico.
- 548 » José Gelabert y Pons.
- 549 » Francisco Mascaró y Marqués.
- 550 » Juan Bsgur y Piris.
- 551 » Guillermo Seguí y Boned.
- 552 » Jayme Marqués y Jover.
- 553 » Miguel Taltavull y Salord.
- 554 » Juan Salord y Piris.
- 555 » Sebastian Fedelich y Bosch.
- 556 » José Mascaró y Torres.

Seccion 10.ª

- 557. D. Antonio Piris y Boned.

Se ha dicho y se repite que en el vestibulo de la lógia masónica en los últimos dias que estuvo abierta al público habia colocada una bandeja á fin de recoger limosna para los pobres, y que estaba presidida por una comision de la sociedad de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad. Creemos necesario aclarar semejante asercion y decir lo que, segun nuestros informes, que tenemos por exactos hubo sobre el particular. Sabemos y es cierto que algunos individuos de la mencionada Asociacion presidian, si se quiere, el acto á que nos referimos; pero es completamente inexacto que lo hicieran con un carácter oficial, carácter que no podian tener pues la junta directiva no acordó mandar comision alguna, y los que presidieron iban como simples portulcarez.

Longevidad. Anteayer cumplió cien años una muger que vive en la calle del Cos de Gracia numero 160. Apesar del siglo que cuenta de existencia tiene la dicha de conservar espeditas sus facultades intelectuales. Bien merece que le demos la enhorabuena.

En la tarde del domingo fondeó en el Lazareto, la fragata de guerra francesa transporte Drome de 4 cañones y 260 caballos al mando del capitán de navio Mr. Turrio. Dicho buque, que procedente de Argel se dirigia á Marsella, tuvo que derribar á causa del mal tiempo, llevando á su bordo 350 caballos y sus correspondientes ginetes.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Daniel y San Antero papa mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

El la iglesia de S. Francisco jueves al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de la epifanía ó Adoracion de los Reyes. Viernes á las 10 misa solemne con sermon que dirá D. Antonio Orfila pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 1.

De Argel en 2 dias de arribada por el mal tiempo fragata de guerra transporte francesa Drom de 4 cañones y 260 caballos al manr del cap de navio Ma. Turain con transportes militares.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
1	758.5	6.5	3.	83	6.	4	N fresco.	3.
2	756.7	5.5	3.	94	3.	3	NO	3.

Alecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 4 h. 44 m.
LUNA—Sale á las 11 h. 35 m. de la m.—Pónese á las 11 h. 36 m. de la n.

SORTEO 1.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes	Escudos.	Suertes.	Escudos
61	5	1944	10	3919	3
76	10	1955	13		
181	5			4112	15
183	10	2012	5	4203	5
231	5	2031	3	4217	3
245	8	2120	3	4228	5
791	15	2144	8	4279	5
817	5	2168	10		
895	3	2271	3		
915	5	2346	15		
		2389	25		
1209	8	2424	3		
1217	3	2548	10		
1297	3	2599	8		
1489	5	2901	5		
1532	3				
1653	225	3339	10		
1684	3	3360	3		
1716	3	3547	10		
1803	50	3759	3		
1838	5	3765	3		

En esta rifa se han distribuido 4300 cédu-las.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y juéves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lúnes próximo.

Mahon 2 de Enero de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—Benito Mercadal y Seguí.



SECCION DE ANUNCIOS.

Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Desde el día 1.º de Enero próximo deben quedar fuera de circulación, el papel sellado y judicial, los pagarés de bienes nacionales, los sellos para pólizas de seguros y los de recibos y de cuentas que actualmente se usan.

El papel sellado y judicial se cambiará por el sellado de igual precio de las once clases creadas por decreto de S. A. el Regente del Reino de 13 de Setiembre último.

Las pólizas de seguros se cambiarán también por las del mismo precio de las once clases que se han de usar en el año próximo.

Los recibos y cuentas se cambiarán por los nuevos de esta clase.

Desde dicho día 1.º de Enero hasta el 20 del mismo se cangearán los efectos espresados, en el estanco de la arravaleta de esta Ciudad y en los demás pueblos del partido.

Mahon 31 de Diciembre de 1870.—El administrador depositario,—Francisco Vinent y Vives.

Junta Directiva del cementerio público de Mahon.

Para el servicio de amortajador en las defunciones de pobres de solemnidad que ocurran en esta ciudad durante el presente mes, queda encargado Juan Mayans y Pujol, que vive calle del Angel número 23. Para acreditar la cualidad de pobres de solemnidad, deberá exhibirse una certificación librada por la Alcaldía, en que así se consigne. Lo que se inserta en este periódico para que llegue a conocimiento del público.

Mahon 2 Enero de 1871.—El Presidente,—Juan Biale.

Hasta el martes próximo no se recibirán ejemplares de COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura, para EL-USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadrado al cartón.

2 Rvn. cada ejemplar.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instrucción Primaria se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el más barato de cuantos se usan en las escuelas; como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

También se recibirán en dicho correo ejemplares de la

AGENDA DE BUFETE Y DE LAS FAMILIAS

PARA

EL AÑO DE 1871.

Expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares.

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendemos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una Reduccion de reales y céntimos, á pesetas y céntimos, a escudos y milésimas, y vice-versa.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio en el indicado día.

LAS CALCERÍAS EN MARRUECOS; aventuras auténticas de un español.

Con este título acaba de publicarse un nuevo é interesantísimo libro de la «Biblioteca de Instrucción y Recreo.» Su autor el señor D. José Alvarez Perez ha pasado muchos años en los casi desconocidos países que describe y ha tenido ocasion de estudiar los usos y costumbres de sus habitantes, así como el modo de ser un pueblo que, á pesar de su proximidad á todos los de Europa, conserva su primitivo y original sello. Nada es tan interesante y ameno al par que instructivo como el relato de las aventuras de todos géneros é incidentes dramáticos que describe el señor Alvarez, al dar cuenta de un viaje emprendido por un español y un francés, los cuales se vieron arrastrados al interior del imperio marroquí y del desierto de Sahara en contra de sus previsiones y por efecto de las mismas aventuras que experimentaron. Es un libro de los más importantes de esta notable colección, y la empresa de la mencionada «Biblioteca» ha obrado con mucho acierto al adquirirlo, dando además una prueba de lo que procura alentar y estimular la literatura española con la publicación de obras originales.

Esta obra cuesta cinco reales en provincias como todas las anteriores, y la Administración establecida en Madrid, calle del Espíritu Santo, 35 triplicado sirve los pedidos con la mayor puntualidad.

Se admiten pedidos en esta Imprenta: Bastion 39.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO.

Teniendo grandes deseos de que todas las clases de la sociedad, estén al alcance de las grandes ventajas que proporciona el arte de curar, y principalmente las llamadas Quirúrgicas, que, tantos y tan crecidos sacrificios cuesta á la clase proletaria. Tiene la satisfacción de poderlas proporcionar al respetable público de Mahon estas ventajas el Médico Cirujano del Lazareto de Mahon, estableciendo consultas diarias de doce á una de la tarde en la calle del Castillo número 106 principal. Gratis á los pobres.

AVENTURAS de UN GENERAL

NOVELA HISTÓRICA

por

D. J. G. G.

autor de la Historia militar y política de

D. JUAN PRIM

y de otras varias obras.

Medio Real la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta.

Por el último correo se han recibido nuevamente ejemplares de EL FIRMAMENTO EN 1871. POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO

MARIANO CASTILLO.

Contiene además de muchas notas interesantes

LA LEY PROVISIONAL DEL MATRIMONIO CIVIL.

Se venden en esta imprenta á 7 y medio céntimos de escudo (3 pessas petites) cada uno.



Para vender.

Naranjos inertados y plantados de cuatro á cinco años, los cuales dan fruto. Moreras 9 informarán.

Se necesita un buen espendedor de periódicos los días de correo, y los demás días repartir entregas.

Darán razon en esta Imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

Libros de lance.

En esta imprenta existen algunos que se darán á precios sumamente módicos.

EL CONSERJE

DE LA CALLE DEL BAC.

Novela escrita en francés por Ch. PAUL DE KOCK; traducida por V. L. y C.; ilustrada con una preciosa lámina grabada en acero. Madrid. Un tomo en 12.º, 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 cent. de peseta en provincias, franco de porte.

En esta imprenta se admiten pedidos á todo lo que ofrece dicha librería de Madrid.

ADORNOS PARA BAILE.

Se harán por encargo, de varias clases y precios.—Deya, 30, informarán.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.